



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIII

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CARTAGENA

NÚM. 12480

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extra-
jero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.
y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

Administración y Redacción, Mayor 24

JUEVES 25 DE JUNIO DE 1903

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de
fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Laroche rue Camartin
61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Aplauso merecido

Desde anteayer ha aumentado tanto la población flotante que parece que estamos en la época de fiestas del estío.

Todo está lleno. Cuando se han agotado los cuartos en las fondas se ha recurrido a las casas de huéspedes.

La mitad de las casas particulares albergan mas personas que de ordinario: la familia que aprovecha la baja; el amigo que llega de la corte; la hija casada en Murcia que aprovecha el refugio que le ofrece la casa paterna para venir a ver al soberano; los padres que vienen confiados en que tendrán aquí sus hijos no se quedarán en el arroyo.

Todo está lleno: hay horas en que no se puede dar un paso por las calles; ni en los días de toros y velada marítima, cuando media Murcia se viene a Cartagena, júntase tanta gente como ahora.

Entre la que discurre por las calles y llena los cafés hasta las doce de la noche y forma parte del muro humano que durante el día y por la noche se estaciona en la orilla del muelle para ver las escuadras, se adivina al ratero en sus distintas aficiones y al hombre de carácter discolo que con cualquier motivo promueve una pendencia; mas allí donde el ratero puede establecer el campo de sus maniobras ó donde surge la disputa, se encuentra también el policía, atento y vigilante, poniendo miedo en el dueño de la mano presta a meterse en el bolsillo ageno y evitando alteraciones del orden.

Así se explica que transcurran las horas sin que ocurra nada, ni un alboroto, ni una riña, ni nada en que intervenga el juez.

Bien es verdad que goza Cartagena fama de tranquila. En todas las ocasiones, aun en las fiestas agitadas como las navidades, en que el exceso de las bebidas alcoholicas parece de rigor, se divierte sin daño de nadie, tolerante siempre y siempre dispensando las flaquezas del profano. Cuando las fiestas han pasado y al periodo de bulliosa agitación sigue la calma, al preguntar en los centros oficiales donde queda constancia de alborotos, riñas y demas accidentes callejeros, es esta la respuesta corriente:—Nada—y al oír la exclamamos:—¡Parece mentira!

Ahora ocurre lo mismo; y como a ese feliz resultado concurren la cultura de la población y el trabajo de la policía, nos complacemos en confesarlo así, que bueno es alguna vez aplaudir la labor del pequeño, del humilde, del que solo se habla cuando no cumple con su deber, porque cuando lo cumple no hay nada de que hablar.

La policía del municipio, sobre la que pesa desde hace muchas horas trabajo abrumador, se multiplica y atiende a todo. Pronta y obediente a la voz de su jefe, que sabe no dormir si es necesario, le secundan, imitándolo, haciendo frente a la fatiga y venciendo la.

Aplaudirla es un acto de justicia. Y como sería lo contrario de lo justo pasar en silencio sus buenos servicios, la aplaudimos de buena voluntad.

TUJERETAZOS

En Santa Cruz de Tenerife se ha colo-

brado un mitin de protesta contra el proyecto del general Linares suprimiendo la Capitania general de Canarias.

La reunión fué convocada por el ayuntamiento, acordándose manifestar al poder ejecutivo, que si antes de 48 horas no promete respetar la mencionada capitania, disminuirá el municipio y otras corporaciones.

No sabemos lo que pensarán los concejales de Tenerife de las huelgas de obreros.

Tal vez las condenen.

Pero entre los que se echan a la calle pidiendo aumento de jornal para mejor vivir y los que adoptan actitudes revolucionarias oponiéndose a las tan exigidas economías, es más lógica la exigencia de los primeros.

La de los otros ni debe escucharse.

Dicen de Ginebra que D. Pedro I rey de Servia, ha declarado "a un" periodista, que se proponía, con ayuda del ejército, castigar a los asesinos del rey Alejandro y de la reina Draga.

Se dicen tantas cosas que luego no resultan ciertas...

Como los propósitos del nuevo soberano se llevan a la práctica va a animarse un Ho.

Porque los reyes de Servia fueron asesinados por oficiales del Ejército y el país se hizo cómplice aplaudiendo la degollina y celebrando a con música.

¿A quién va a castigar el rey D. Pedro? ¿A los autores? ¿A los cómplices? ¿A los dos juntos?

Pues desengaña la parte de humanidad que habita en Servia y su promesa quedará cumplida.

Pero ya verán ustedes como no lo hace. Del dicho al hecho...

Dice un periódico barcelonés que los trabajos de los huelguistas para hacer general la actitud en que se encuentran no han dado resultados.

¿Pero los darán?

Si cada día se adhieren nuevos gremios a la huelga, tenga por seguro el compañero que se llegará al paro general.

Que es a lo que se tira.

El proyecto de escuadra

LO QUE DIJO EL SR. SILVELA

Hé aquí, copiadas del extracto oficial, las manifestaciones más importantes del discurso del Sr. Silvela, en la sesión del viernes.

«Nosotros tenemos un pensamiento concreto y definido sobre la reconstitución de nuestras fuerzas navales, y los que quieran acompañarnos en él, nos acompañarán, y los que estén en frente, han de decirlo claro y ponerse frente a frente del Gobierno, tal como él tiene ese pensamiento. (Muy bien.)

Nosotros entendemos que España necesita una reconstitución de su escuadra, que este es un elemento preciso de su nacionalidad, y estamos decididos a llevarle a término conciliándolo con las exigencias de la nivelación y del crédito público. Y para eso hay ahí, sobre la tribuna, un presupuesto, que será el presupuesto de 1904, que es un presupuesto de liquidación, porque la liquidación de nuestras guerras no ha terminado todavía; y esa liquidación no entendemos nosotros que termine hasta tanto que estén saldadas las deudas producidas por esas guerras y hasta tanto que estén resueltas las relaciones entre el Banco y el Gobierno.

Por consiguiente, en el presupuesto de 1904 no se gastará un céntimo para la escuadra, ni viene ningún crédito para ella, ni vendrá, como no sea para alguna cosa pequeña y especial que se refiera a atenciones indispensables para el servicio de los puertos, pero en términos sumamente reducidos.

Pero el programa de la escuadra, el programa de la reconstitución de nuestro poder naval, necesita, en primer término, ser decidido por la Cámara, y eso es lo que se presentará dentro de breves días para que la Cámara determine qué escuadra ha de tener España, si ha de tener un carácter mixto, qué habilitaciones de puertos se han de hacer, qué bases de operaciones se han de sostener para que esa escuadra sea eficaz y para que nuestro poder naval se reconstituya; y después que la Cámara haya

volado lo que deben ser nuestras fuerzas navales, en el presupuesto de 1905 vendrán los créditos para que esa escuadra se lleve a término en la medida de los medios que la Nación proporcione para ello, cuando sepamos cuál es el resultado de la liquidación de nuestras deudas, cuando sepamos cuáles son los verdaderos sobrantes que podemos aplicar a esa y otras necesidades nacionales, porque hoy no tenemos tales sobrantes, pues no son sobrantes de un presupuesto aquellos que tienen sobre sí la obligación de satisfacer sus deudas, de la misma suerte que no es herencia lo que constituye deuda del Estado hereditario, y eso no lo podemos saber de una manera sólida, positiva y segura hasta que esté ultimado el presupuesto de 1904.

DECADENCIAS

DE CAPA CAIDA

El «divino» arte de Costillares y de Peque-Hillo decan, tal vez porque aquellos tiempos de feliz recordación en que se fundaban y establecían escuelas de tauromaquia, ha pasado, acaso para no volver.

Hoy se lanzan al ruedo en busca, más que de gloria, de los prosaicos pero indispensables «grabiolas», multitud de héroes obscuros, golfos del presente y malezas del porvenir, que desnaturalizan y envilecen el arte.

Indudablemente, el torero y la política, que eran hasta no hace mucho, las dos «ramas» del progreso humano en que más sobresalían los nobles hijos de la flora y altiva Hispania, van «de capa caída».

Van reduciéndose ya de tal modo las tablas, que se ve llegar a los primeros puestos a muchos pelafustanes que en otras épocas se habrían considerado incapaces de figurar ni siquiera en cuarta línea, entre los más afamados diestros de cualquiera de ambas manifestaciones del «genio» nacional.

Hoy no; sin saber cómo ni por dónde, vemos figurar en el cartel como primeros espadas a muchos infelices que no saben donde tienen su mano derecha, y que con una frescura sin igual, rojan los trastos de

Probad el Cognac de HENRI GARNIER y C.

CESARINA DIETRICH

CESARINA DIETRICH.

TENIA yo 35 años y 15 Cesarina Dietrich, cuando perdí a su padre, teniéndome yo que resignar a ser su institutriz y director.

Como no es mi historia lo que voy a contar, no me detendré en la repugnancia que tuve que vencer, para entrar, yo acostumbrada a una existencia independiente y desahogada, en la intimidad de una familia de plebeyos enriquecidos. Breves palabras explicaré mi situación y el motivo que me determinó a sacrificar mi libertad.